



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Ac. Sec. 18
Res. 3
Exp. 2022-25-5-001065
VB/mr

06 JUN. 2022

Montevideo,

VISTO: las presentes actuaciones por las que la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, eleva para su homologación los Llamados Abreviados realizados para cubrir horas vacantes de las asignaturas Derecho Financiero, Derecho Laboral e Historia del Pensamiento Político y Social, correspondientes a la especialidad Derecho;

RESULTANDO: que los Llamados Abreviados se realizaron conforme a lo establecido en la Resolución N°32 del Acta N°45 de fecha 16 de diciembre de 2020 de este Consejo,

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal actuante eleva la evaluación de los aspirantes, correspondiendo su homologación;

II) que los aspirantes Ana Silva Ripa, Brenda Portillo, Estefanía Suárez y Jorge Márquez, no alcanzan el puntaje mínimo habilitante;

III) que los aspirantes Adriana Martínez, Alejandra Cabral, Alejandra De La Cruz, Federico Noguera, María Eugenia Díaz, Agustina Rodríguez Onani y Carla Calistro, no presentan documentación requerida en el Literal c3);

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE:

1) Homologar los ordenamientos resultantes del estudio realizado por el Tribunal actuante, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a dictar horas vacantes de las asignaturas Derecho Financiero, Derecho Laboral e Historia del Pensamiento Político y Social, correspondientes a la especialidad Derecho, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Derecho Financiero - Derecho

- De Los Reyes, Pablo – 43,04 puntos
- Suárez Martel, Carlos – 39,12 puntos
- Paleso, Cristian – 38,3 puntos



- Silvera, Valeria – 36,31 puntos

Derecho Laboral - Derecho

- De Los Reyes, Pablo – 43,04 puntos
- Suárez Martel, Carlos – 39,12 puntos
- Paleso, Cristian – 38,3 puntos
- Silvera, Valeria – 36,31 puntos
- Centurión, Patricia – 35,66 puntos

Historia del Pensamiento Político y Social - Derecho

- Laborio, Ruben – 47,28 puntos
- De Los Reyes, Pablo – 43,04 puntos
- Suárez Martel, Carlos – 39,12 puntos
- Paleso, Cristian – 38,3 puntos
- Silvera, Valeria – 36,31 puntos
- Centurión, Patricia – 35,66 puntos

2) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros Llamados a Aspiraciones.

Pase al Centro Regional de Profesores del Este. Oportunamente, archívese.


Esc. Fernando Ferré
Prosecretario


Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación



Tramitación General